

# **ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BANAFLUMITRANS S.A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2015**

En la parroquia San Juan, a los treinta y un días del mes de marzo de dos mil quince a las diez horas en la oficina de la compañía ubicada en la calle Justino Cornejo y Otón Álava parroquia San Juan, Provincia de Los Ríos, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA BANAFLUMITRANS S.A.**, a saber: el **Sr. Aguirre Castro Cesar Wellington**, propietario de sesenta participaciones iguales, acumulativas e indivisible de un dólar cada una; el **Sr. Aguirre Mangles Eusebio**, propietario de sesenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; el **Sr. Aguirre Vera Félix**, propietario de sesenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; el **Sr. Artieda Ponce José Amable**, propietario de sesenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; el **Sr. Bajaña Garrido Luis Alberto**, propietario de sesenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; el **Sr. Bastidas Lozano Alfredo Xavier**, propietario de cincuenta y nueve participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; el **Sr. Cabrera Loaiza Miguel Ángel**, propietario de sesenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; el **Sr. Contreras Mina Edson Roberto**, propietario de sesenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; el **Sr. Enríquez Yáñez Tulio Jimmy**, propietario de una participación, acumulativa e indivisible de un dólar; la **Sra. Guerrero Iñiguez Clara Magaly**, propietaria de sesenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; el **Sr. Lozada Ube Dikson Oscar**, propietario de sesenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; el **Sr. Medina Parra Roberto Marcelo**, propietario de sesenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; la **Sra. Mora Lozano Mirella Janeth**, propietaria de sesenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; el **Sr. Núñez Moyano Luis Felipe**, propietario de sesenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; el **Sr. Rodríguez Bajaña Danilo Javier**, propietario de cincuenta y nueve participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; la **Sra. Rodríguez Bajaña Rosa**, propietaria de sesenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; el **Sr. Sánchez Briones Luis Alberto**, propietario de sesenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; el **Sr. Uriarte García Julio Cesar**, propietario de una participación, acumulativa e indivisible de un dólar; el **Sr. Yanchaliquin Sevilla Jose Adriano**, propietario de sesenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; el **Sr. Yar Gallardo Miguel**, propietario de sesenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; el **Sr. Yar Potosí Byron Antonio**, propietario de sesenta participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una.

Por encontrarse presente todos los socios que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que es de MIL CIENTO CUARENTA DOLARES, manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Universal ordinaria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 119, en concordancia con el Art.238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día; **(UNO) conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2014, (DOS) Aprobar el Informe de Gerente General.**

Preside la sesión el Gerente General de la compañía Señora Rodríguez Bajaña Rosa, y actúa como secretaria la gerente de la compañía Sra. Rodríguez Bajaña Rosa. Antes de instalarse la Junta se elabora la lista de los asistentes, de acuerdo a lo previsto en el Art. 239 de la Ley de Compañías. El Gerente General declara legalmente instalada la junta y dispone que se entre a conocer y resolver sobre los puntos objeto de la reunión.

Acto seguido el Gerente General dispone que se pase a tratar los puntos del orden del día. Al respecto el Gerente General de la Compañía procede a leer el orden del día, se dispone a dar lectura al documento que trata éstos puntos, solicitando un pronunciamiento al respecto, la Junta General luego de analizar la exposición del Gerente General resolvió aprobar por unanimidad los siguientes puntos.

- 1. Aprobar los Estados Financieros del periodo 2014.**
- 2. Aprobar el informe del Gerente General de la compañía.**

No habiendo otro punto que tratar el Gerente General concede un receso para la redacción del acta. Hecho así con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad y para

constancia suscrita por los asistentes, con lo cual el gerente General de la sesión la declara concluida y la levanta siendo las once horas.

  
CESAR WELLINGTON AGUIRRE CASTRO ✓  
C.C. #. 1203386105

ACCIONISTA

  
FELIX AGUIRRE VERA ✓  
C.C. #. 1202948343

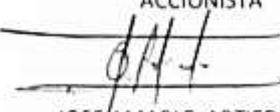
ACCIONISTA

  
LUIS ALBERTO BAJAÑA GARRIDO ✓  
C.C. #. 0912981073

ACCIONISTA

  
EUSEBIO MANUEL AGUIRRE MANGLES ✓  
C.C. #. 1200557153

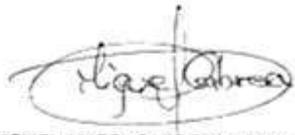
ACCIONISTA

  
JOSE AMABLE ARTIEDA PONCE ✓  
C.C. #. 1714138730

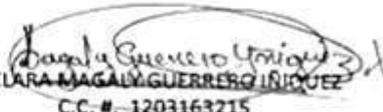
ACCIONISTA

  
ALFREDO JAVIER BASTIDAS LOZANO ✓  
C.C. #. 1201826078

ACCIONISTA

  
MIGUEL ANGEL CABRERA LOAIZA ✓  
C.C. #. 0703013284

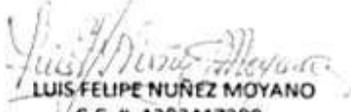
ACCIONISTA

  
CLARA MAGALY GUERRERO JIMENEZ ✓  
C.C. #. 1203163215

ACCIONISTA

  
ROBERTO MARCELO MEDINA PARRA ✓  
C.C. #. 0601490014

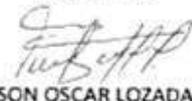
ACCIONISTA

  
LUIS FELIPE NUÑEZ MOYANO ✓  
C.C. #. 1202417380

ACCIONISTA

  
EDSON ROBERTO CONTRERAS MINA ✓  
C.C. #. 1203827322

ACCIONISTA

  
DIKSON OSCAR LOZADA UBE ✓  
C.C. #. 1201379060

ACCIONISTA

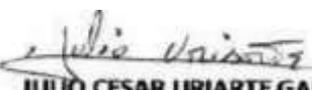
  
MIRELLA JANETH MORA LOZANO ✓  
C.C. #. 1204135485

ACCIONISTA

  
DANILO JAVIER RODRIGUEZ BAJAÑA ✓  
C.C. #. 1203420771

ACCIONISTA

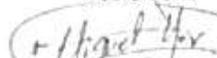
  
TULIO JIMMY ENRIQUEZ YANEZ  
CESIONARIO  
ECUATORIANO  
C.C. #. 120184408-9.

  
JULIO CESAR URIARTE GARCIA  
CESIONARIO  
ECUATORIANO  
C.C. #. 120504957-8.

  
ROSA ANGELICA RODRIGUEZ BAJAÑA  
C.C. #. 1203816291  
ACCIONISTA

  
LUIS ALBERTO SANCHEZ BRIONES  
C.C. #. 0904231537  
ACCIONISTA

  
JOSE ADRIANO YANCHAQUILIN SEVILLA  
C.C. #. 1701432187  
ACCIONISTA

  
MIGUEL YAR GALLARDO  
C.C. #. 1001578382  
ACCIONISTA

  
BYRON ANTONIO YAR POTOSI  
C.C. #. 1002848297  
ACCIONISTA

  
SULLY RODRIGUEZ BAJAÑA  
PRESIDENTA AD – HOC DE LA JUNTA

  
ROSA ANGELICA RODRIGUEZ BAJAÑA  
SECRETARIA DE LA JUNTA